

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

ESTADO ELECTRONICO No. 012

FECHA:

23/07/2020

RADICADO	TIPO PROCESO O SOLICITUD	DEMANDANTE APODERADO	DEMANDADO	FECHA PROVEIDO	PROVIDENCIA
762754089002-2016-00253	EJECUTIVO	FINAGRO	LUIS ALBERTO CUPACAN ARIAS	22/07/2020	ACEPTA SUSTITUCION PODER
762754089002-2016-00360	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	LUIS FERNANDO CASTRO ANGEL Y MARIA RUTH GUERRERO	22/07/2020	DESIGNA CURADOR AD LITEM
762754089002-2017-00077	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO S.A.	LUID JEINER CHEPE BUBU	22/07/2020	SEGUIR ADELANTE EJECUCION
762754089002-2018-00035	EJECUTIVO	ANDRES AVELINO GIRALDO G.	ALFONSO SENEN MARQUINEZ	22/07/2020	AUTO TERMINACION
762754089002-2018-00082	EJECUTIVO	NANCY ISABEL RODRIGUEZ H.	MELBA MUÑOZ FIGUEROA	06/07/2020	APRUEBA LIQUIDACION

NOTA: De conformidad con el inc. 2 del art. 9 del Dcto 806 de 2020, que dispone “... No obstante, no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...”; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo j02pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co, el respectivo proveído.

Se fija hoy 23/07/2020

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 07: 00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ HOYOS
SECRETARIA